

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, un mes	Ptas. 1.50
Provincias, trimestre	4.50
Extranjero, id.	6.00
Número suelto	0.10
Idem atrasado	0.20
Para revendedores, 25 ejemplares	0.75

VARIFA DE ANUNCIOS	
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id.	0.20
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.	0.20

PAGOS ANTICIPADOS	
Redacción y Administración: Príncipe, 36	
TALLERES: Real, 30 - Almería	

AÑO II.—Núm. 327.

Jueves 26 de Enero de 1911.

Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería

Teléfonos, núms. 149 y III

DESPOTISMO QUE NACE

Hacia tiempo no se oía hablar de ningún atropello cometido a la sombra de las autoridades rurales; y cuando ya parecían los caciques vencidos hasta cierto punto, y acomodados a vivir dentro de la legalidad, por lo menos en apariencia y sin escándalo de los respectivos vecindarios, nos apercibimos que por esos cerros empiezan a atisbarse los montaraes caciques haciendo que sus guardas jurados amenacen con sus herramientas de fuego a los que se atreven a gozar del derecho de paso, mucho más antiguo que el derecho de propiedad y más respetable, porque el transeunte necesita pasar la fatiga de atravesar vericuetos para ganarse el sustento, mientras que el propietario impone su atajo en casi todas las ocasiones, respondiendo a caprichos absurdos, a ambiciones desmedidas, ó al afán de verse aislado en medio de las fantásticas grandezas, en las que suelen soñar los propietarios que antes de serlo vivieron en la miseria.

Cuesta mucho trabajo en nuestro país, acostumbrar a las gentes a respetarse mutuamente cuando existen entre ellas diferencias notables en lo relativo a la posición social, ó a gerarquía bajo el punto de vista autoritario. El más rico desprecia al más pobre, y este odia a su enemigo. El ciudadano desprovisto de autoridad, tiende siempre a burlarse de los que ostentan estos atributos, y las autoridades minúsculas y mayúsculas, propenden en toda ocasión a abusar del ciudadano. Más democracia se observa entre el ignorante y el culto. Por regla general las gentes analfabetas sienten cierta admiración por las instruidas, y estas encierran en sus corazones más afectos a los infelices que las clases poderosas.

Donde se observa mayor inequidad, y donde el despotismo llega a las más extremadas intolerancias, es en las clases propietarias del campo. Allí donde la autoridad urbana se desconoce, y donde la autoridad rural depende en cierto modo

de la propiedad, cada dueño de terrenos se cree un rey absoluto en sus fincas, con derecho a atropellar a todo el mundo, al leñador al bracer, al ganadero al viandante, a cuantos su capricho le señala como víctimas propiciatorias. Por eso unas veces se opone al desarrollo de la industria minera, y llega con sus atrevimientos, a poner tales obstáculos que no hay otro remedio que transijir con ellos, siendo uno de los partícipes del negocio sin poner una peseta ni haber contribuido con un ápice de inteligencia ni una pizca de trabajo. Otras veces es el más fuerte inconveniente para buscar vendedores de agua, que a la vez que han de enriquecer a sus propiedades, deban enriquecer a las de sus vecinos, porque el pensar en el beneficio ajeno le hace daño inmenso; otras le dá por odiar al ganadero que tiene que pasar por los alrededores de sus límites utilizando los pasos de ganaderos reconocidos y usando los sitios destinados a sesteo y las fuentes destinadas para abrevaderos, y piensa la manera de evitar el disfrute de estos derechos, y apela a los procedimientos más criminosos y ruines, sin temor a las leyes que castigan estos excesos, fiando en la impunidad que la influencia de la propiedad ejerce sobre las autoridades de un Estado, que al fin y a la postre es un Estado burgués.

Comienza estrechando los pasos en combinación con algún vecino tan desahogado como él, y concluye por cerrarlo, si antes no lo evitan las personas enteradas de los derechos que asisten a la ganadería; pero antes de llegar a esta definitiva solución, se recurre en la mayor parte de las veces a la amenaza o al insulto grosero, ó a la fuerza bruta. Claro es que estos casos van siendo muy raros, porque estos actos vandálicos eran amparados por el caciquismo; pero este fué herido de muerte hace años, y no creamos que resucite; si como parecían las autoridades saben cumplir con su deber.

despreocupación pasmosa. Si esos procedimientos continúan poniéndose en práctica, el Ayuntamiento actual caerá muy pronto en el mayor descrédito. Ese y no otro, habrá de ser el resultado de la labor de los que aspidan de un acuerdo al acuerdo contrario, con una facilidad y una ligereza que parecen, muchas veces, verdaderos casos de inconsciencia.

Por cuatro pesetas

Ante el Juzgado de guardia comparecieron la noche del lunes, dos criaturas de ocho a diez años, dos acompañados por su madre y por su tía, habían cometido el grave delito de cenar en compañía de estos, a razón de una peseta por cabeza y por comida. Las pobres mujeres, vivían en la última miseria y habían sido favorecidas por *El Imparcial* con una limosna, que les permitía tener máquina con la que pudieran ayudarse a su manutención y a la de las pobres criaturas que se encuentran al cargo de ellas, porque así lo ha querido el infortunio de los niños huérfanos.

Y después de tantas privaciones y de tantos días sin pan y tantas noches sin luz conque alumbrarse, ni calor para dar vida a los miembros entumecidos por las bajas temperaturas de estos días de Enero; las pobres mujeres decidieron hacer a sus niños felices, aunque no fueran mas que por breves horas, haciéndoles engullir las bazoñas de un restaurant barato, que las famélicas criaturas devoraban con avidez.

La hora de restaurant fué breve; la felicidad de los pobres es muy pasajera! Los niños que alegres consumían los postres, quedaron atónitos. Han visto euclichear a la madre con su hermana, y tornarse ambas

pálidas. No tenían dinero é irían a la cárcel: habían perdido su única fortuna, la limosna de *El Imparcial*.

Ni el llanto de las mujeres, ni las súplicas de aquellas criaturas que habían sentido quizás por vez primera en resquicio de felicidad, fué bastante, para enternecer al dueño del restaurant madrileño, que mandó detener la representación más grande del infortunio, para pasársela entre guardias de orden público por las calles de la Corte.

Más humano, un pobre periodista consignó el importe de su haber diario en la Escribanía para salvar de un proceso seguro a estas víctimas de la ambición humana.

Aquellos niños si llegan a ser hombres, llevarán en sus almas las impresiones de la noche que se atrevieron a cenar como si hubieran sido ricos, y recordarán al basilisco burgués que les perseguía por cuatro pesetas, convirtiéndoles en venenos de la sabrosa comida; y al generoso representante de una clase humilde tan generosa como pobre, que continuó la tradición de los del oficio, poniendo su dinero al servicio de los pobres, como pondría después su ingenio, al servicio de cualquier causa justa.

Y al comparar el proceder del uno y del otro, sus corazones latirán al unisono de los hombres que tienen por única fortuna el fruto de su trabajo honrado.

Manuel Souza.

El ferrocarril estratégico

El Gobernador civil señor Pérez Gironés ha acordado conceder un plazo de treinta días para admitir en este Gobierno civil las reclamaciones que se formulen en el expediente informativo que ha ordenado instruir sobre el proyecto del ferrocarril estratégico que partiendo de Torre del Mar ha de empalmar en Zúrgana, de nuestra provincia, con el de Murcia a Granada.

CRÓNICA

Costa y Galdós.

Habló el león de Graus en el apartado retiro de su refugio. Sus declaraciones rotundas, energicas, son contundentes, nos han traído un perfume acre de firmeza y de verdad. En ellas ha sobresalido una con relieve definitivo: la relativa a Pérez Galdós. Joaquín Costa rinde tributo de admiración al otro león del pensamiento hispano: "Las patrióticas enseñanzas de Galdós, ha dicho, pueden hacer una nueva España"; y es que en la afinidad que brota por razones de semejanza, Costa y Galdós son gemelos. El uno es el complemento del otro. Modestos ambos, no se amparan en la frágil intriga de la mentira. Sinceros y veraces, siempre que hablan hieren y azotan; pero con las varas de la justicia...

Costa sucumbe actualmente. Su cuerpo aniquilado se paraliza en torno de un pensamiento, que es el último reflejo de la vida de un gran hombre. Galdós, en cambio, no muere; pero enmudece. En la farándula contemporánea, sus dos figuras se destacan, una moribunda, otra silenciosa. Las dos son grandes; mas la de uno, quizás por su proximidad al sepulcro, va siendo ya comprendida; la del otro, por el contrario, todavía no se contempla con la exacta visión que se merece. A la gloria de Costa, ayuda la muerte; a la de Galdós, sólo la calumnia de unos cuantos ganapanes; y la calumnia, nunca fué tan gran crisol de reputaciones como la tumba...

Destrozarse unos a otros los caudillos del republicanismo español, entregados a la infame tarea de la lucha minúscula de pasiones; entre todo y eleno bogan sus querrelas, como si toda España fuese un cloaca. Del mar esqueroso de la ambición despreciable, surgen jefaturas y nuevos partidos; y nosotros, ignorantes, envenenados también por la farsa electorera que nos corroe, nos sumergimos detrás de los caudillos donde quiera que ellos vayan... Y mientras, hay en España dos hombres capaces de hacer algo y los dos se hallan aislados, solitarios; el primero, Costa, debiendo a la esterilidad

de su triste estado, una popularidad efímera; y Galdós, el segundo, viviendo sometido a un ostracismo voluntario, sin querer con sus palabras entenebrecer más el sombrío y revuelto cielo de nuestra política...

A Costa, ya lo ha juzgado la Historia; a Galdós, no. Al primero— ¡oh ironía de nuestra vida!— véasele comprendiendo al fin. En cuanto a Galdós... en cuanto a Galdós, sólo un hombre lo ha conocido, Joaquín Costa, que desde el asilo hospitalario de su retiro, lo ha saludado como al único redentor posible de la estúpida muchedumbre nacional.

Los miles de sufragios que votaron a Galdós en las elecciones a diputados, son valores falsos, confesémoslo con vergüenza. Aquellos votos no brotaban de la conciencia, fueron chisporroteos absurdos de una sujeción más absurda todavía. ¡Si Galdós, si la filosofía galdosiana hubiesen penetrado en las conciencias de sus electores!

Ha llegado la hora de que el acero de la sinceridad, la espada de la rudeza, choquen con el broquel de las mentiras convencionales. En la gran crisis del patriotismo actual, hace falta que todos y cada uno de nosotros gritemos en voz muy alta para ayudar con nuestras palabras a la depuración de nuestras costumbres cívicas.

Existe en España una falsa tradición política. Esta tradición se funda en la oratoria y la cuquería. Acostumbrados los españoles a la ficción y al engaño, sólo gustamos del fuego fantasmagórico de la palabra y de las bellaquerías de unos cuantos canallas que en el pugilato de una elección roban actas, ora con el señuelo de la mentira, ora con la añagaza de inicuos pactos. Y en esta tradición hemos sacrificado a Galdós (por qué porque Galdós no es orador, ni embustero, ni farsante...)

Lastima produce decirlo; pero es así. Entre los indocumentados que se vergüen a cada instante, con el descoyuntamiento de un malabarismo espiritual repulsivo, permanece Galdós obscurecido y olvidado. Y es que en el infantil y malvado ambiente contemporáneo, sólo caben el botón ó el sacamuelas...

A todos y a ning... no nuestras indirectas locan, diremos para concluir. Son los momentos presentes, momentos trascendentales para el curso de nuestra regeneración. Sabremos ver a fin después de tantos años de peguera? ¡Quién sabe! La voz de la patria muerta, habló por boca de Joaquín Costa. Si ahora no podemos, por impotencia de nuestro temperamento masoquista, ver claro, culpa nuestra será la culpa de nuestros males.

La salvación está en nosotros. Si conseguimos desterrar la política, la oratoria y la cuquería de nuestras almas, todo se ha salvado; si no... preparémonos los españoles en general, y en particular los republicanos, a servir de pasto a los que siempre fueron nuestros buitres: a los Pérez Rodríguez y Ferrández, que cual Ginesillos de Pasamonte van por los senderos de nuestra vida en un latrocinio de voluntades perpetuo, mientras hombres como Costa y Galdós mueren ó callan olvidados y heridos sin que nadie los comprenda...

JUAN LÓPEZ NUÑEZ.

La suscripción de EL POPULAR cuesta desde primero de año tres pesetas el trimestre, lo mismo en la capital que en la provincia ó fuera de ella.

Vida municipal

Fábrica de jabones

Don Juan Nayas Arboledas presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento solicitando el permiso necesario para la instalación de una fábrica de jabones ordinarios en la venta de "Los prendos, situada en la carretera de Granada.

Multas

El Alcalde Sr. Moreno Gallego multó ayer en cinco pesetas a la quillina de la casa número 23, de la calle del Volante.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde señor Moreno Gallego y con asistencia de los concejales señores Maldonado, Vives Taro, García Sánchez, Estevan Gómez, Pérez López, Padilla, Burgos Tamarit, Juárez, Rovira Torres, García Langie, Martínez Pérez, Blanes Castell, Langie, Durban Orozco, Pérez García (don Manuel) y Rodríguez López, continuó la sesión del lunes.

Orden del día

Se dá lectura del informe de la Comisión especial nombrada en ella para el examen de las cuentas presentadas con motivo del viaje regio.

Comprende dicho dictamen, las que sigue:

Cuenta de José Rodríguez Jurado de 585.05 pesetas por el trabajo de carpintería en la Casa Consistorial.

Factura de los señores Batllas hermanos, de 1.561.82 pesetas, por géneros para el Excelentísimo Ayuntamiento.

Idem de Manuel Rodríguez Alfonso, de 75 pesetas, por arreglo, costura y postura de alfombras en el Ayuntamiento.

Cuenta del maestro de obras don Juan César, de 1.103 pesetas por jornales en el arreglo de calles por donde había de pasar el rey.

Factura de Antonio Alvarez, de 686 pesetas, por plantas y flores para el arreglo del Ayuntamiento.

Recibo de don F. Cruz Oña, de 200 pesetas por la requesta y voces para la Salve en la visita del rey a Santo Domingo.

Factura de Antonio Rodríguez Quintana, de 245.50 pesetas, por pinturas en los bancos de paseos públicos y Ayuntamiento.

Factura de Isidro García Sempere, de 74 pesetas con 55 céntimos, por impresos para el Ayuntamiento.

Cuenta de José Rull Rodríguez, de 113 pesetas por el andamiaje para el arreglo del patio del Ayuntamiento.

Idem de idem 385.09 pesetas por blanqueo y arreglo de la plaza de la Libertad y otras.

Cuenta de don José Ruano, de 44 pesetas, por armar y desarmar el andamiaje para quitar el asta de la bandera de la torre del Ayuntamiento.

Cuenta de José Rodríguez Jurado, de 478.35 pesetas, por obras de carpintería para la casa de solcorre.

Factura de Tomás Montecino, de 50 pesetas, por pinturas en el Laboratorio químico.

Cuenta de los carruajes que se utilizaron en la llegada del Monarca.

Cuenta de Antonio Fuentes, de 1.695 pesetas, por jornales de los carros invertidos en el arreglo de las calles por donde había de pasar el rey.

Idem de Gabriel Padilla, de 78.60 pesetas por pinturas en la Casa Consistorial.

Idem de id. de 13.10 pesetas, por papel para el cielo raso del salón del Ayuntamiento.

Idem de id. del dueño del Hotel Simón de 4.250 pesetas, por el banquete al rey.

Idem de don José Jurado Sierra de 377 pesetas, por el banquete a los periodistas que acompañaron al rey.

La Comisión propone la aprobación de varias de estas cuentas y la rebaja de algunas otras.

Es aprobado el dictamen. Los concejales republicanos presentes, votan en contra, explicando el señor Langie las razones a que para ello obedecen.

Oficio de la superiora de las Siervas de María, solicitando un donativo para los niños aislados.

Se acuerda conceder el donativo de 100 pesetas en ropas.

Oficio del secretario de la Comisión Ejecutiva de homensajes al maestro Granados, solicitando la adhesión del Ayuntamiento.

Escrito de don Juan Rodríguez Martínez, arrendatario que fué del impuesto sobre el verde y peses y medidas, solicitando la devolución de la fianza.

La Corporación acuerda devolver la fianza solicitada.

Idem de varios vecinos de la calle de Cruces Altas, solicitando coloquen luces eléctricas en aquel barrio.

Se acuerda que pase a estudio de la Comisión de alumbrado. Presupuesto de las obras de reforma de las cuetas ó regueras del arbolado del paseo de San Luis.

El señor Langie dice que esto obedece a que en la visita girada por la Comisión de Ornato al citado Paseo, ha observado que en distintos sitios no ha sido repuesto el piso de portland, por lo que cree que debe completarse la reforma con las nuevas obras que se proponen.

También hizo constar la conveniencia de que a algunos bancos rotos que existen en el citado Paseo, sean reemplazados por otros nuevos.

Se acuerda aprobar el presupuesto y verificar enseguida las obras.

(Entra en el salón el señor Justo García.)

Informe de la Comisión de Abastos y Mercados, en escrito de varios labradores relativo al lavado de verduras.

La Corporación acordó aprobar el dictamen de la comisión, que es contrario a que el lavado se verifique en condiciones antihigiénicas.

Los señores Langie y Justo García denuncian al señor alcalde el empleo que se hace de papel de periódicos para envolver los artículos en el mercado.

El señor alcalde llama la atención sobre este punto al presidente de la comisión de abastos, señor Rodríguez López, el que dice tenerlo prohibido; pero en virtud de las manifestaciones expuestas, ofrece que redoblará la vigilancia para que no se repita.

Nuevo informe de la Comisión de Ornato sobre la alineación de la casa en construcción de D. Juan Espinosa.

El señor Estevan rebaste al dictamen, manifestando su extrañeza al ver que la Comisión insiste en proponer una solución ya desechada por el Ayuntamiento, lo cual no puede hacerse, una vez que los municipios no puedan volver sobre sus acuerdos, a no ser en el caso de haberlos adoptado con error manifiesto.

Se opone a la aprobación del informe y añade, que quisiera oír la opinión del señor Alcalde y la del propio presidente de la Comisión de Ornato sobre la posibilidad de que se lleve a cabo en la actualidad, la expropiación de la casa del señor Durban que en el dictamen de la Comisión se propone.

El señor Langie defiende el informe de la Comisión, afirmando que éste consta de varias partes, que no figuraban en el anterior; menta desechado. Además, dice, yo soy el que me sorprende de que el señor Estevan se oponga al dictamen fundándose en que los Ayuntamientos no pueden volver sobre sus acuerdos, cuando lo que su señoría viene pretendiendo en este asunto no es sino que se vuelva sobre el de 31 de Mayo de 1909, que tiene el carácter de firme y que acepta el propio señor Espinosa.

Añade que no hay mérito de aceptar otra solución sino la de que se esté a lo acordado en dicha fecha, manteniendo para la Rambla de Afereros la anchura de ocho metros y medio y expropiando la casa del señor Durban para evitar la rincónada, no ahora, sino cuando el Ayuntamiento disponga de fondos bastantes para ello. Da no aceptarse esta solución, cúmplase rigurosamente las ordenanzas, según las cuales,

LIBROS

Biblioteca Domenech.- Volúmenes lujosamente encuadernados con tela inglesa, á 1 Peseta.

Biblioteca Renacimiento.- Novelas de los más célebres autores contemporáneos: Unamuno, Ricardo León, Benavente, Trigo, Los Quintero, etc.

Se ha puesto á la venta A. M. D. C. (La vida en los conventos de Jesuitas, por R. Pérez de Ayala.

De venta en la papelería é imprenta de

ISIDRO GARCIA SEMPERE.-Tiendas 19, ALMERIA



las calles de segundo orden de- ben tener una anchura mínima de doce metros.

El señor Estevan insiste en que no cabe comparación entre el acuerdo adoptado por la Corporación el 31 de Mayo de 1909 y los adoptados en la sesión anterior, porque aquel se fundó en un error manifiesto y estos no.

Agrega que ese acuerdo de 31 de Mayo de 1909 no puede sostenerse, porque ésto partía del supuesto de que esa calle tenía ocho metros de anchura, cuando sólo tiene siete; y dice que en cuanto á la conformidad del señor Espinosa, eso no le interesa, pues lo que él defiende no son los intereses de este propietario, sino los del pueblo de Almería.

(Entra en el salón el señor Amat.)

El señor Langie niega que se cometiera error alguno al adoptar el acuerdo de 31 de Mayo de 1909 y dice que este fué notificado al señor Espinosa, que lo acepta, y á todos los vecinos colindantes. De cambiarse ahora, sería preciso notificarlo nuevamente á todos, que podrían recurrir contra él, tramitando otra vez el expediente y retrasándose así considerablemente las obras de dicha calle. En cuanto á la conformidad del dueño de esta con la línea que se le ha dado, dice que él no ha supuesto el señor Estevan defensor de los intereses del propietario; pero es muy extraño que el señor Estevan entienda que defienden los intereses de la ciudad pidiendo que la Rambla de Alfareros se estreche.

El señor Estevan: Yo no he pedido que se estreche esa calle.

El señor Langie: Si; eso es lo que pide su señoría, puesto que el Ayuntamiento tiene acordado que esa calle tenga ocho metros y métralo de anchura, el propietario de la casa en construcción así lo acepta, lo Comisión por unanimidad así lo informa, y sin embargo, su señoría pretende que esa calle no tenga ocho metros y métralo de anchura, sino menos; luego ¿quién es el que quiere que la calle se estreche, su señoría, ó los que mantenemos el acuerdo firme del Ayuntamiento?

El señor Estevan pregunta al señor Langie que clase de alineación puede darse á las calles donde se levantan nuevas edificaciones para que no queden marfillos. Compara las grandes desigualdades y saliente que existen en toda la calle de la Rambla de Alfareros con la pequeña rincónada que ha de formar el edificio en construcción del señor Espinosa y la casa del señor Durban y dice que con la teoría del señor Estevan sobre el arquetipo y sobre la comisión y sobre el Ayuntamiento nunca jamás podría hacerse obra alguna nueva, sino edificar siempre respetando las mismas líneas de la ciudad vieja.

El señor Durban hace presente que él no tiene interés alguno en que se expropie ó no la casa de su propiedad.

Puesto á votación el dictamen de la comisión de ornato, en su primera parte que es la concerniente á que se exte á lo acordado en 31 de Mayo de 1909, dejando á la Rambla de Alfareros la anchura de ocho metros y medio y que se expropie la casa del Sr. Durban cuando la situación del erario municipal lo permita, es aprobado por mayoría.

Los señores Estevan, Maldonado, Vives y Garcia Sánchez, votaron en contra.

Presupuesto de las obras de reforma de la Depositaria municipal. Es aprobado.

Cuentas de útiles para el gabinete bacteriológico. A propuesta del señor Garcia Langie se acuerda que pase el asunto á estudio de la Comisión de Gobierno interior y que emita el informe con urgencia, para que se dé cuenta de él en la sesión próxima.

(Entra en el salón el señor Pérez Ibáñez)

Cuenta presentada por el se-

cretario, sobre trabajos de la junta municipal dalcenso.

Se acuerda que pase á estudio de la Comisión especial que ha revisado las cuentas del viejo regío.

—Escrito de la Sociedad de colonos «La Violeta» solicitando rebaja en la cuota impuesta por la recogida de basuras.

El señor alcalde hace historia de su gestión acerca de los labradores, los cuales se comprometieron á abonar la cuota exigida durante el mes actual y aser la población; pero que en lo sucesivo no podían satisfacer al Ayuntamiento la cantidad que se les exige.

El señor Rodríguez López propone que se rebaje la cuota y se dé cuenta de ello á la junta de asociados.

El señor Pérez Garcia manifiesta que la Corporación municipal está en el deber de agradecer á los hortelanos, la noble actitud en que se han presentado en los momentos en que Almería esperaba la visita de gentes extrañas y las calles de la población se encontraban convertidas en una verdadera pocilga.

Propone que la cuota señalada se rebaje á cinco pesetas y que en caso de mantener la acordada anteriormente, sea tan solo para los que se dedican á la industria de la recogida de basuras; pero no para los labradores, que ya no puedan soportar tanta carga.

El señor Langie propone que la cuota se reduzca á cinco pesetas, así para los colonos como para los que se dedican á aquella industria.

Así se acuerda. Dictamen de la comisión de Abastos resolviendo las peticiones formuladas en un escrito presentado por el arrendatario de la Alhóndiga, por el que se resuelve que las mercancías han de ser pesadas con la romana oficial, prohibición de puestos permanentes en la Alhóndiga y que no se consideren como puestos de balumba las cargas de artículos que se introduzcan para la venta.

Fué aprobado el dictamen.

Los árboles del paseo

El señor Alcalde hace presente á la Corporación, los inconvenientes que ofrecen las obras del encintado del Paseo del Principe, por la alineación de algunos árboles y pregunta si se procede á la tala de los que estorban.

El señor Durban propone que se revoque el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, respecto á la conservación del arbolado de dicho Paseo, sustituyéndolo por otro de nueva plantación.

El señor Langie se opone á ello y dice que por virtud de la misma teoría expuesta antes por el señor Estevan, de que los Ayuntamientos no pueden volver sobre sus acuerdos, no cabe ya revocar el que se adoptó anteriormente, para que los árboles se respetaran; este aparte de que no es serio que el Ayuntamiento esté todos los días adoptando acuerdos contradictorios y convirtiendo sus sesiones en una verdadera tala de Penélope. Espera el modo de obviar la dificultad expuesta por el señor Alcalde.

El señor Durban insiste en que deba acordarse la tala de todos los árboles y pide que su proposición sea sometida á votación.

El señor Amat pide que se autorice al señor Alcalde para que él resuelva lo que juzgue más conveniente, con vista del número de los árboles que se encuentran en el caso á que el mismo señor alcalde se refirió anteriormente.

El señor Alcalde dice que agradece la atención del señor Amat, pero que, el asunto debe ser resuelto por el Ayuntamiento y lo somete desde luego á votación.

Los señores Pérez López, Amat Garcia, Pérez Ibáñez, Langie, Pérez Garcia y Blanes Castell votan contra la tala general. Los demás lo hacen en pró y queda, por tanto, aprobado por mayoría que todos los árboles se arranquen.

(Tableau)

El señor Garcia Sánchez explica su voto.

El señor Langie dice que después de acordado el arboricidio que acaba de decretarse por mayoría, debe variarse el encintado del Paseo, para que el centro de ensanche y las aceras se reduzcan, pues por aquel han de transitar no solo los coches, sino quizás los tranvías futuros. El respeto á los árboles justificaba que el encintado antiguo se mantuviera; pero desde el momento en que se ha acordado la tala general, ya no hay razón alguna para que ese encintado no se reforme.

Se acuerda modificarlo, y dar más anchura al centro y reducir la de las aceras, conforme á lo propuesto por el señor Langie.

Las obras del Cuartel

El señor Alcalde pone en conocimiento de la corporación que el ingeniero militar llegado de Sevilla le ha manifestado que las obras que han de ejecutarse en el cuartel de la Misericordia tendrán carácter de permanentes, por cuya razón ha de servir para cuando hayan de acometerse las del cuerpo principal del edificio.

Añade que en lo que respecta al local donde estuvo instalado el Hospital de Sangre, lo ha considerado aceptable dicho ingeniero militar, así como también el almacén instalado en la Chanca del Puerto el cual ha de dedicarse á Factoría militar.

En cuanto al número de reclutas que han de tener alojamiento entre el cuartel y el edificio que ocupó el hospital de sangre, dice que asciende al de 375.

Respecto al precio del alquiler de ambos locales del señor Terriza, el señor Alcalde manifiesta que lo ha convenido por mensualidades, á razón de quinientas pesetas cada una de ellas.

El señor Langie expone su conformidad con el proyecto por el señor alcalde; pero añade que después de tanto cacarear los beneficios que iba á reportar á Almería el viaje regio, reduciendo todo á la venida de seiscientos reclutas, le parece un verdadero parto de los montes. Pregunta, pues, si va todo á reducirse á eso ó si se trata de continuar después en serio las obras del cuartel, para que vengan á Almería no solo esos reclutas, sino las tropas anunciadas con carácter permanente.

El señor Alcalde dice que ahora se preparará alojamiento para los reclutas y después se continuarán las obras del cuartel para que pueda dotarse de guarnición permanente á Almería.

Queda aprobada la proposición del señor Alcalde.

La fábrica de azufre

El señor Alcalde manifiesta igualmente al Ayuntamiento, que después de haber sido vista por todos, la antigua fábrica de azufre instalada en la carretera de Granada, háse convenido que reuna condiciones inmejorables para dedicarla á cuartel de artillería; y por eso, á fin de proceder á la adquisición del edificio proproere que se designe una comisión que convenga con su propietario la forma en que aquel puede pasar á poder del Ayuntamiento.

Después de algunas preguntas de varios señores concejales, se acuerda nombrar la comisión propuesta por el señor Alcalde y que quede constituida por los señores Pérez Ibáñez, Jesús Garcia, Juárez y Estevan Gómez.

La casa de socorro

El señor Alcalde hace presente que á propuesta del concejal de semana, ha dejado suspenso de empleo y sueldo á un carpintero de la casa de socorro, proponiendo para sustituirle á Antonio Córdoba Membreiva.

Final

El señor Amat Garcia dirige un ruego al señor Alcalde para que sea despedido á la brevedad posible, una solicitud del comerciante de esta plaza don Eugenio de Bustos y acio seguido se levantó la sesión.

MINERÍA

Don Juan González Ramírez presentó ayer cinco escritos en el Gobierno civil, solicitando la propiedad de las siguientes pertenencias de mineral de hierro.

Veinte con el nombre de «Las Melenas», número 31.652, en el paraje denominado Arroyo de Verdelecho, del término de Olula de Castro.

Diez y nueve con el nombre de «El Misterio», número 31.653, en los parajes denominados Barranco de Cueva Ahumada y Barranco del Toril, del término de Fijana.

Ciento una con el nombre de «Demasia á El Misterio», núm. 31.654, del término de Olula de Castro.

Ciento una pertenencias con el nombre de «Demasia á El Revistero», número 31.655, del término de Olula de Castro.

Y ciento una con el nombre de «Demasia á Las Melenas», número 31.656, del término de Olula de Castro.

Doña Dolores Clemente Baeza, vecina de Madrid, ha presentado un escrito en el Gobierno civil interesando la devolución de un sobre del depósito que tiene constituido para poder explotar la mina «A Carra larga» número 28.544, del término de Almócita.

De Hacienda

A los industriales

Encontrándose terminada la matrícula de Industrial de esta capital para el año actual, se hace saber á los industriales que ha quedado expuesta al público portérmino de ocho días, en esta Administración de Contribuciones, á fin de que puedan formularse las reclamaciones convenientes á su derecho.

EL CLIMA DE ALMERIA

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer.

Temperatura máxima al sol.	25.5
Id. sombra.	15.4
Mínima.	6.0
Humedad absoluta.	9.5
Id. relativa.	99.8
Presión barométrica.	770.0
Dirección del viento.	S.
Estado del mar, llaña.	S.
Id. del cielo, cubierto.	S.
Termómetro, seco á las nueve de la mañana.	14.0
Id. húmedo.	12.0
Termómetro de irradiación.	5.0
Fuerza del viento.	1

OBRAS PÚBLICAS

Don José Ramirez, don José Pérez Sánchez y otros vecinos de Bentari, que han presentado un escrito en el Gobierno civil interesando la sus-

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélices, de la Compañía Austro Americana.

FRANCESCA

saldrá de este puerto de Almería el día 28 de Enero de 1911, para BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario

M. BERJON. Boulevard del Principe, núm. 59.—Almería.

Vapores correos franceses

la Société Generale de Transporte Maritimes á Vapeur.

Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y te- legrafo sin hilos, «FORMOSA» y «PAMPA».

«FORMOSA»

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1911 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que se licitar con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestantes de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas en el puerto. Para más informes, sus consignatarios:

Oficina de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulvar del Principe, 75 y 76.—ALMERIA.

pensión de las obras que ejecutan don José Salvador y su hijo D. Juan de Dios, en el río Andarax, de aquel término municipal.

La Compañía Minera The Bacares, ha incoado expediente para la expropiación forzosa de los terrenos pertenecientes á doña María Quesada Rubio, doña Remedios Fernández Santiago, doña Josefa del Pozo Santiago, doña Remedios Salinas y don Antonio Castaño Castaño, enclavadas en el término de Serón.

Dicha expropiación ha de llevarse á cabo con motivo de la instalación de un tranvía funicular que la Compañía Miñera The Bacares ha de establecer para el transporte de minera-

les de hierro, desde el grupo minero de Santa Catalina, en la Loma de Serón, á la estación del cable aéreo de Manzano-Leones.

PARRALEROS

Estados generales de la Campaña Uvera de 1910

Precio una peseta

ANDRES VIZCAÍNO

DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos. Obispo Orberá, 5, pral. (PUERTA DE PURCHENA)

BANCO ARAGONES

SECCÓN DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.

Para detalles: D. Luis Paret

SUBDIRECTOR EN ALMERIA.—CALLE DE TERRIZA, NÚM. 13

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

LA ESPAÑOLA

COMPÑIA ANÓNIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de ptas.

Suscritas. 787.000 pesetas

Desembolsadas. 133.175

Los con tratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias; como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—Madrid

Delegado de la provincia de Almería

DON RAFAEL MOLERO LE VENFELD

ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

Centro Defensor Mercantil

Agencia de Aduanas, Transportes y Comisiones

Servicio combinado de domicilio a domicilio.—Tarifa de transportes desde Almería a Melilla.—PAQUETES Y ENCARGOS: fracción de 5 kilos, 1'25; ídem de 10 kilos, 1'50; ídem de 50 kilos, 2.—Frutas-bultos en fracción, hasta 50 kilos, 1'50. Muebles y carga general a convenir.

MELILLA: J. L. Ortega, Odonell, 17.
ALMERIA: Giner y Serrall, Andén de Costa.
NOTA.—Se admite toda clase de carga y esta misma Agencia lo entrega en domicilio ó mercado de Melilla y responde de los bultos que se le entreguen.

EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANONIMA GRAN FABRICA DE CERVEZAS

MALAGA

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos: Café Colón, Gran Café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, La Cordoba, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervicería EL MEDITERRANEO, Paseo del Príncipe, número 36.

Depositario para Almería y su Provincia
Francisco Cruz Ferrer.—Emir, 13.
TELÉFONO NÚM. 71

LOS SATIROS ENSOTANADOS

Numerosos periódicos de Londres, han emprendido una violenta campaña contra los mormones, que, según parece, conspiran contra la felicidad de los hogares británicos.

Hace poco llegaron a Utah (Estados Unidos) algunos apóstoles de la secta.

Desembarcaron en Liverpool y se dedicaron a hacer prosélitos entre los hombres y, sobre todo, entre las mujeres.

Estas, especialmente, se mueven muy afectas al mormonismo.

A los pocos días desaparecieron de Liverpool las mujeres siguientes:

Dos muchachas, hijas de un honorable empleado que, después de haber asistido a un mitin de mormones, declararon que una gracia especial había tocado sus corazones, y que no tenían más remedio que seguir a las apóstoles yanquis.

Una mecanógrafa que sustentaba con su trabajo a su madre, enferma, y a su hermanito, y que después de oír las predicaciones conmovedoras de un mormón, embarcose para los Estados Unidos, decidida a emprender, en Salt Lake City, la metrópoli del mormonismo, una vida nueva.

La mujer de un marinero, madre de dos niños, que, mientras su esposo navegaba, llevó sus hijos a casa de una prima suya, les dejó en ella y desapareció de Liverpool, encontrándose actualmente en Utah.

Y varias jóvenes hijas de familia, que han huido del lado de sus padres para abrazar las doctrinas de la secta.

En Liverpool, la agitación es grandísima.

Los pastores protestantes, metodistas, wesleyanos y anabaptistas se han reunido y han acordado pedir al Gobierno prohiba la propaganda mormónica en el territorio inglés.

Pero los mormones son poderosos. Tienen ramificaciones en toda Inglaterra y sus agnates reclutan mujeres, no sólo en Liverpool, sino en otras muchas ciudades y en Londres mismo.

En dicha capital, han organizado una sección que cuenta con numerosos afiliados.

Dicha sección se reúne en un vasto inmueble de High Road Tottenham denominado Decret Hall.

La sala de sesiones es capaz de contener quinientas personas. Parece la de un teatro. Al fondo hay una especie de escenario.

Un periodista fué ayer a ella cuando se celebraba reunión.

El portero estrechaba las manos de todos los que entraban, diciendo:

—¡Muy buenas tardes, hermano María!

—¡Muy buenas tardes, hermano María!

Y así según el nombre de cada afiliado.

El periodista sentose al lado de un señor gordo, vestido de negro.

—¿Quiénes son—preguntóle—esos tres hombres que están en el escenario?

—Son los ancianos. El de en medio es el que preside.

Una dama muy elegante tocaba un piano;

El periodista, pasado un momento, interrogó de nuevo al señor gordo;

—¿Cuál es la jerarquía de ustedes?

—En Londres tenemos un presidente, apóstoles, consejeros, presbíteros y diáconos. El presidente es el más alto dignatario mormón en la Gran Bretaña. Los apóstoles son nuestros misioneros. Los ancianos, los consejeros, y los presbíteros dirigen nuestra comunión y tienen diversas atribuciones administrativas ó morales.

Luego, el periodista celebró una entrevista con el presidente de la Conferencia mormónica europea.

«No sé—dijo luego—cuántos mormones hay en Europa. Es difícil calcularlo exactamente.

En la Gran Bretaña somos de 15 á 16.000. Nuestros apóstoles ó misioneros son 300 en las islas Británicas, 175 en Alemania y Suiza, 75 en Holanda y 12 en Francia.

Todos ellos predicen en salas alquiladas, y si les dejan, en las encrucijadas y plazas públicas.

Van de casa en casa distribuyendo nuestros tracts (hojas de propaganda) y leyéndolas a quienes no saben leer.

Dicese que se dirigen más especialmente a las mujeres; pero esto ocurre porque cuando ellos van a una casa, el marido ó el padre están ausentes, en sus ocupaciones, y las mujeres se encuentran solas.

Y claro es que son éstas quienes se benefician de la propaganda.

Se nos ha acusado estos días de arrancar las esposas á los maridos, las hijas á las madres y las novias á sus novios. Lo que sucede es que muchas mujeres, después de oír á nuestros apóstoles, abren sus ojos á la verdadera luz y nos siguen. ¡Y que vamos á hacer nosotros sino recibiríamos con los brazos abiertos?

Dicese que practicamos poligamia. Nuestra Iglesia la consiente, pero no la fomenta.

Vea usted estas cifras. En 1890, había en nuestra metrópoli, Salt Lake City, 2.461 ciudadanos que vivían en la poligamia.

En 1899, este número había descendido á 1.543.

En 1903, sólo quedaban 897. Ahora hay muchos menos.

Y esto sucede porque los hombres no pueden soportar á muchas mujeres juntas, por que la vida es cada día más cara.»

Créase que el Gobierno inglés interpondrá en el asunto de la propaganda mormónica é impedirá que los nevisimos apóstoles continúen reclutando mujeres para sus colonias yanquis.

Se ha comprobado que no admiten viejas ni feas. Todas las convertidas son jóvenes y guapas.

Atlas Pedagógico de España

Han llegado á nuestro poder los cuadernos 18 y 19 del «Atlas Pedagógico de España», obra que cada día adquiere mayor importancia y que además de adoptarla en la mayoría de los centros de enseñanza, la adquieren muchos particulares para el estudio de la Geografía de España.

Los citados cuadernos corren ponder, respectivamente, á las provincias de «León y Valencia», y además de la hoja de texto con la descripción de la provincia,

llevan cuatro mapas mudos, numerados, correspondientes á la división Judicial, montañas y ríos ferrocarriles y carreteras, y un mapa de conjunto tirado á nueve colores que puede servir de modelo ó para consultar las dudas á la persona que estudia.

El precio de cada cuaderno es de «cincuenta céntimos» de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centro de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

Recogida de armas

La disposición reciente del Gobernador Sr. Pérez Gironés, ordenando á la policía que durante la noche practique minuciosos cacheos á la gente maleante y á los transeúntes de oficio, ha dado hasta la fecha un resultado excelente.

Durante las últimas seis noches han sido recogidas un número tan extraordinario de facas, pistolas y otras armas, que la primera autoridad dispuso ayer su inutilización; operación que fué practicada en el patio del Gobierno civil ante su presencia, para después arrojarlas al mar.

La medida adoptada por el Sr. Pérez Gironés nos parece muy plausible si como esperamos no ha de echarla en olvido, en lo sucesivo, á fin de extinguir en gran parte la gente del hampa que á todas horas de la noche se dedica á marodear por nuestras calles.

La suscripción de EL POPULAR cuesta desde primer año tres pesetas el trimestre, lo mismo en la capital que en la provincia ó fuera de ella.

SEÑOR ALCALDE

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un hecho que nos denuncian.

Es el caso que en la mañana de ayer fué insultado el director del periódico «Almería Nueva», don Serafín Montoro por dos guardias municipales, que en las puertas del Ayuntamiento le agraviaron.

Ponemos el hecho en conocimiento de S. S. para que haga á sus subordinados las advertencias necesarias para que sucesos como el que denunciamos no se repitan.

REGISTRO CIVIL

DIA 25

Nacimientos.
Juan Belmonte Miralles, Francisco Gálvez Andújar, Antonio Rico Hernández, Juan Gálvez Fernández, José Zúñiga Arguñede, Candelaria Aria Ocaña, Carmen Román Ramón, Ramón y Dolores Camacho Navarro (gemelos).

Defunciones.
José López Beltrán.

Casamientos.
Ninguno.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 25

Entrados.
Vapor «Florida», de Melilla.
Ídem «Pelayo», de Amberes.
Ídem «Alcira», de Melilla.

Salidos.
Vapor «Florida», para Barcelona.
Ídem «Pelayo», para Melilla.
Ídem «Alcira», para Cartagena.

NOTICIAS

Los consumos.
El alcalde de Parlañón anuncia al público por medio del «B. Letr.» Oficial haber quedado expuesto en la secretaría del Ayuntamiento el repartimiento de consumos de aquel pueblo, á fin de que puedan formularse las reclamaciones pertinentes.

Barriles de vino.
El juzgado de Instrucción de Marina de Garrucha hace público, que habiendo encontrado en alta mar cuatro barriles de vino blanco, el leud «San José» pueda reclamarlos su dueño, á quien se le hará entrega de los mismos.

El suministro al ejército.
La Comisión provincial y el Comisario de Guerra de esta plaza han fijado de común acuerdo el precio que han de obtener las especies de suministro para el ejército y Guardia civil durante el presente mes.

Centro Barcelonés

La dirección del Centro Barcelonés de Seguros de Quintas, de Barcelona domiciliado en la calle del Carmen, núm. 42, 1.º de dicha capital, participa á sus asegurados de la quinta de 1910 que durante el mes de Diciembre último han sido redimidos todos sus socios soldados, de conformidad á las condiciones de sus Estatutos, por lo cual pueden pasar por las oficinas de la Dirección ó por el despacho de los señores Delegados si no lo han hecho ya, para retirar las licencias y demás documentos justificantes de sus redenciones.

Repartimientos

Ha sido expuesto al público en el Ayuntamiento de Parlañón, el reparto vecinal de aquel pueblo, confeccionado para el año actual, y en el del pueblo de donña María, el confeccionado por igual concepto.

Nombramiento

El Delegado Régio de Pósitos de esta provincia ha nombrado Agente Ejecutivo de los Pósitos de Arboleas, Cuevas, Puñi y Zurgana, á don Adrián Campoy Lorenza.

Reclamado

El Juez de primera instancia de Pozo Blanco reclama al vecino de Cantoria, Diego Gallardo Giménez condenado por la Audiencia de Córdoba

El 606

Lo ha recibido el médico de esta localidad don Antonio García y García, el cual lo pone á disposición de los enfermos en su casa calle de Pera número 2.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorista de San Pedro número 2 donde encontrarán sillerías tapizadas desde 25 duros y camas estilo inglés con su correspondiente sommier inglés por 22 duros y otros de estilo modernos.

Pátanos de Canarias

Turrón de jibona y yema.
Cascas de Valencia.
Chocolates y biscochadas.
Puede tomarse una tacita de buen café en Colón.
Se manda á domicilio, teléfono número 70.

Incandescencia

Don Juan Canals, representante de la Sociedad Española de Incandescencia de Barcelona, autorizado por dicha entidad, ha concedido á don Manuel Yáñez Plaza de Bermúdez número 7, previo convenio con don Eugenio de Bustos, la venta del material para incandescencia y la de su magnífico manguito de seda «Ideal» patentado Trulliet, el de mayor intensidad, consistencia, duración y economía entre todos sus similares.
Se hacen abonos especiales con dicho manguito.

TALLER ESPECIAL PARA HACER

toda clase de composturas

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros. Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, etc., etcétera.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por difíciles que sean y al que devuelva el reloj ó objeto arreglado por segunda vez á dicho taller, se le entregará el importe de sus composturas.

Por 2'50 se hace toda clase de composturas en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CARCEL, N.º MERO 33.

Antonio Blanes

Manuel Salinas

sucesor de CARRPTEO Y GARCIA

TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puertos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Trámites, Rebarques y Fletamentos.
Servicio combinado de domicilio á domicilio.

CONDE DE OFALIA, 6.

Telegramas: MANUEL SALINAS

Agente en Barcelona: D. Enrique Biquier, Ronda de San Pedro, 68.

PARA REGALOS

Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propios para regalo, se desatan al comprarlos; precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su envío.

Dar la razón en el establecimiento de don Antonio Alaman.

DROGUERIA SANTO CRISTO

Se acaba de recibir aceite de higado de bacalao rojo y blanco muy fresco.

Se sirve en botellas de un litro á precio económico.

José Toro Garcia
Santo Cristo num. 2 Almería

VINOS Y LICORES

DE VIUDA DE JOSE MARÍA DE MORALES

IEREZ DE LA FRONTERA

¿Queréis probar vinos y licores selectos?, pedid las acreditadas marcas de esta antigua casa.

Tenéis entre otras «El Pothémio», «Amontillado Morales» del pago del Carrascal, «Amontillado Saa Ignacio», «El Abuelo», «Tío Rafael», «Tres Cortados», «Amontillado Victoria» y «Selecto», Soleras «Macharaut» y «Balbaina», Solera «Don Juan», añada 1870. Cognac desde 35 pesetas la caja de 12 botellas á 105. Anisados, especial el Anís Americano.

Sin jactancia y sin incurrir en la inmodestia que es usual en los anuncios se puede asegurar que quien prueba estos productos quedará convencido de la verdad de cuanto afirmamos. Pedid éstos en todas las confiterías, cafes y ultramarinos.

Viuda de José María de Morales.

Granja de S. Juan ZARAGOZA

Establecimiento de Agricultura y Arboricultura
cuya extensión es mayor de 100 metros

Sección de Arboricultura y semillas

ARBOLES Y SEMILLAS DE TODAS CLASES

Entre la infinidad de variedades, de árboles frutales maderables y de adorno, que esta importante casa ofrece, se cuentan los más renombrados, como son:

Kakis Diospyrus ó PALO SANTO, Aceras, Aylanthus BARNIZ del JAPON, FRESCO común, PLATANO común, SGFORA común, TILLO de HOLLANDA, PANLONIO IMPERIAL, SAUGE LLORON, LIRIO DONDON y otros centenares de clases de árboles de adorno.

Para pedidos é informes:
F. Salmerón.—ROSTRICO núm. 4.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA 'KORTING'

Madrid — BARCELONA — Bilbao
CASA PRINCIPAL
Gebr. Korting A.-G. Kortingsdorf-Hannover.

ESPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES ÁGAS, GASOLINA, etc., etc.—Más de 1.000.000 de caballos funcionando.—Sólo en la Central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo, E. U. A. funcionan 32.000 caballos.

CALEFACCIONES CENTRALES Y DE F. C.—Mas de 40.000 instalaciones.

TERMO Y VAPOR sistema patentado en toda Europa más barato que Termo Sifón y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting.

MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISION.—Todas las grandes fábricas y talleres se surten de estas máquinas.

APARATOS DE GEORROS, INYECTORES EYECTORES, ELEVADORES, PULSOMETROS, etc.—Mas de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo.

BOMBAS CENTRIFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solicitadas.

CRISOLAS fabricación especial.

Artículos varios: PUNZADORAS, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para botes de coaserva, etc., etc.

CATALOGO ESPECIAL PARA CADA SECCION

CAPITAL 36 MILLONES DE FRANCOIS

Algunas de las Delegaciones más importantes.	Leipzig	San Peterburgo	Génova (Italia)
	Londres	Straaburgo	Además se construyen motores Korting en
	Lieja	Stokholmo	
	Lille	Tokio	
	Lizna	Varsovia	
	Lisboa	Valparaiso	
	Lyon	Vladivostok	
	Munich	Viena	
	Montevideo	y hasta 100 sucursales más.	
	Moscou		
	Méjico		
	Milan		
	Manchester		
	Nancy		
	Nápoles		
	Nueva York		
	Odessa		
	París		
	Philadelphia		
	Porto		
	Praga		
	Roma		
	Kopenhague		

El Gobierno alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y cañes submarinos.

Agentes exclusivos para Almería y su provincia

Fernandez Rodriguez y C. — Mendez Muñoz, 42

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3.

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de 15 á 20 pesetas.	Semana	Quincena	Mensual
Ídem id. 20 á 30	1	2	4
Ídem id. 30 á 40	150	3	6
Ídem id. 40 á 49	2	4	8
Ídem id. 49 á 50	250	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á enterarse con el cabeza de familia que vive calle

de esa casa el encargado para hacer un pedido á esa casa

Mineral, natural, gaseosa
Pídase en farmacias,
DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES
LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias - Abierto de 15 de Junio a 15 septbre

Alcalina bicarbonatada-sodica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago,
Sin rival

POR TELEGRAMA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sanchez Ortiz

MADRID

Festejo desgraciado

Una de las familias favorecidas por la suscripción de "El Imparcial" con una máquina de coser y algún dinero, decidió festejar el suceso con una modesta cena en el restaurant de San Luis.

Componen la familia dos jóvenes hermanas y dos hijos de una de ellas.

Anoche fueron al citado restaurant para consumir dos cubiertos de a dos pesetas.

Al ir al pagar notaron con asombro, que se les había extraviado un billete de veinticinco pesetas que llevan para satisfacer el gasto.

El dueño del restaurant, inflexible, los envió al Juzgado de guardia, donde un redactor de "El Imparcial" depositó las cuatro pesetas.

Goleta embarrancada

Informan de Málaga, que en los arenales del río Guadalorce, ha embarrancado la goleta rusa "Saoni" de 274 toneladas, con cargamento de maderas.

La tripulación se ha salvado.

La goleta será descargada y se la conducirá al puerto para repararla.

Una fiera

En el término de Monforte (Coruña), se ha presentado una fiera, que causa enormes destrozos en el ganado lanar y cabrío.

No aparece durante el día. Se ignora la clase de animal de que se trata.

Los archiducos Federico

En el sudexpreso ha llegado a Madrid, el archiduque Federico de Austria y su familia.

Una compañía de infantería les ha tributado honores.

En unión del rey y de la familia real, se trasladaron los principes a Palacio.

Agitador portugués

Informan de Vigo, que el agitador portugués Hormen Christo, director de un periódico lusitano y de quien se había dicho que iría a aquella población para fundar un periódico contra la vecina República, llegó el sábado en automóvil a dicha localidad acompañado de varias personas.

El domingo salió para Hendaia, mientras sus acompañantes regresaban a Portugal.

Durante su permanencia en Vigo, no se dió a conocer a nadie, pero se observó que tenía gran interés en marchar a Francia donde debía hallarse en fecha determinada y que hizo averiguaciones sobre la manera de realizar lo más rápidamente posible.

Buque italiano

Ha fondeado en Vigo el acorazado italiano "Roma" procedente de Spezia y Gibraltar.

En este último puerto, recibió orden de variar de rumbo y marchar a Vigo.

Gestiones de una concesión

Ha llegado a Madrid una comisión de Lérida, para gestionar la construcción de un muro contra las inundaciones del Segre.

Acompañados de sus representantes en Cortes, conferenciaron hoy con el ministro de Fomento, á quien entregaron una instancia.

El señor Gasset les dió las seguridades de que inmediatamente empezarian las obras por administración, en tres secciones simultáneamente.

Les anunció además, que publicará un concurso para adquirir un tren de zire comprimido, necesario para la cimentación del muro.

Por último les ofreció activar la construcción del ferrocarril de Noruega á Pallaresa y de los demás transpiránicos.

La comisión visitará al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra, para interesarle la construcción de cuarteles.

Juego funesto

En la plaza de Oriente, jugaban hoy varios niños.

Uno de ellos, de siete años, se subió á la fuente que allí hay y quiso saltar de un lado á otro, cayendo al agua.

Se le extrajo rápidamente, pero el niño falleció al llegar á la Casa de Socorro.

Defensa contra la miseria

En Villagarcía se ha celebrado hoy una manifestación de cargadores y acarreadores de pinos.

Los manifestantes recorrieron las calles de la población y visitaron al alcalde, insistiendo cerca de él para que ruego al Gobierno la necesidad de que suprima el impuesto de exportación antes de que perezcan de hambre varios miles de personas.

Enterrado en nieve

En Logroño se han recibido noticias del pueblo de Matute, según las cuales, desde los primeros días del temporal se halla enterrado en nieve el pastor Dionisio Sánchez, pero se ignora el sitio. Los vecinos le buscan.

Se supone que está en un barranco donde hay más de ocho metros de nieve.

El mismo despacho dice, que á los pueblos de Pedroso y Andano acuden á las calle numerosos jabalíes.

Los vecinos llevan matados más de ochenta.

De Fomento

El rey ha firmado el correspondiente decreto de Fomento trasladando al Ayudante de Ingeniero don Hipólito López, que prestaba servicios en Medina del Campo, á la división Hidráulica del Sur de España, con destino á Almería.

Además ha firmado el traslado del torrero Eduardo Limiñana desde Cabo Palos á Adra y el traslado del Ayudante de Ingeniero don Miguel Bratones Álvarez, de Barcelona á Almería.

Instrucciones

El Gobernador ha enviado

órdenes severísimas al Gobernador civil de Barcelona, para que prohíba la celebración de todo acto público, después del mítin que celebrarán los radicales para protestar de la ejecución de 12 anarquistas japoneses.

No es cierto

Se ha comprobado que en los autos del proceso de Ferrer no falta ninguna carta.

La cuestión Puente

Ha llegado el señor Santaló Puente.

Declarará mañana. El señor Santaló conferenció con el Ministro de Marina señor Arias de Miranda.

Nulidad

Se asegura que el Supremo ha propuesto la nulidad del acta de Becerrea.

El mismo tribunal ha aprobado la proclamación de los electos en Revillagigedo, Gijón.

De cacería

El señor conde de Romanones ha marchado á Jaén.

Vá de cacería. Permanecerá allí hasta el día 29.

La mendicidad

Entre los mendigos recogidos hoy figuraba una mujer.

A reclamado se presente su hijo, el cual iba elegantemente vestido.

Se ha comprobado que dicha mendiga pagaba 2.000 pesetas mensuales de alquiler.

Expediente

El ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo ha ordenado se instruya expediente al sargento y los dos guardias que presenciaron la muerte de un niño que pereció ahogado en la Plaza de Oriente, sin prestarle auxilios.

Extranjero

La insurrección en Perú

Un despacho de Lima dice que los insurrectos han tomado una posición al Sud en las Alturas de Tayabamba.

Los gubernamentales, reforzados marchan á recuperarla.

Se espera con ansiedad el resultado del combate.

Arbitraje

Comunican de Puerto Príncipe, que las repúblicas de Haití y Santo Domingo han aceptado el arbitraje de los Estados Unidos para resolver sus diferencias.

La escuadra francesa

Participan de París, que en un Consejo de ministros celebrado en el palacio del Elíseo, bajo la presidencia de Mr. Fallières, ha sido autorizado ministro de Marina para presentar á las Cámaras un proyecto autorizando la construcción de dos nuevas unidades navales del tipo del "Juan Barth."

Agresión y suicidio

En París un desconocido agredió hiriénlole, al escritor David Grahc Philip.

El criminal acto seguido

y sin que pudiera evitar un gendarme que por allí pasaba, volvió el arma contra sí, suicidándose.

La Bolsa

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Fin corriente, Fin próximo, Amortizable, Nuevo amortizable, Cédulas hipotecarias, Acciones del Banco, Tabacos, Francos, Libras esterlinas.

VENTA

En buenas condiciones se vende la antigua y acreditada barbería de la calle del Rostrico.

Plantas y frutales

Se acaba de recibir una importante remesa en plantas, propias para adorno de habitaciones, y para plantaciones de Jardines; gran surtido en rosales, grisantemos y claveles.

Grandes existencias en Perales, albaricoqueros, manzanos, acerolos, guindos ó cerezos, abellanos, ciruelos, melocotoneros, kakis, nisperos del japon, granados, almendros y plantas de fresca fina.

14.000 plantas maderables, en pinos, eucaliptos, colosseas, koskatas, globulos, primitivas y casuarinas.

Jardin La Hortícola, calle de la Estación. Suenraal, Las Camelias, frente al Café Nuevo.

Juan Capel ALMERIA

DR. BLANES

TITULAR.-Ex-alumno del Instituto Rubio OCULISTA CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 2 A 6

José Herrada Fernández

se ha dado de alta en primero del corriente, como agente de negocios. Gestiona operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en N.º 7. Desechos convencionales; tiene representación en todas las clases de seguros.

Gran sombrerería modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora, para la presente temporada de invierno, como también los artículos para los mismos. Paseo del Príncipe y Ricardos 1

Dr. M. Marin

especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 1 á 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados la tarde. Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de San Juan

CORSETERA

JUANA NAVARRO AGUILAR Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y que usan el corsé.

Restaurant Los Cubanos

El mejor local Comedores reservados Comidas á la carta y por cubiertos MENÚ EXTENSO Y VARIADO Café, CHOCOLATE CON PASTAS Y TÉ Cubierto especial, 3 platos . . . 250 ptas El mismo, á domicilio . . . 300 ptas

"LA NUEVA" REAL 12 Y GRANADA 28. Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad. Unica que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los atufes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad. Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN. REAL DE LA CARCEL, 12 Y GRANADA, 28.

Plantas y frutales. Se acaba de recibir un extenso surtido de plantas en LA CASCADA, en dicha remesa vienen magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, clase de the, florecido todo el año, al precio de pesetas 1'25 planta. Rosales de pie bajo y claveles de todo el año á pesetas 0'75 planta. Extenso surtido de camelias y plantas de sala. Magníficos frutales é ingertos clase temprana, desde 1 á 1'25 pesetas. El célebre peral enano. Eucaliptos y pinos para montes y paseos. La verdadera tierra de brezo. De venta en LA CASCADA. Depósito de plantas, calle de la Estación Antonio Alvarez-Almería

IMPRENTA DE J. RULL. Tarjetas, membretes, facturas, memorandum, resortorios, periódicos y cartones. Real, 30.-Almería Teléfono núm. III

PAÑERIA LA ISLA DE CUBA DE José Benavente Soró. CALLE REAL NÚMERO 2 Frente á la Confitería Sevillana y El Siglo TEMPORADA DE INVIERNO. Recibidas las riquísimas colecciones de pañería para caballeros y niños. Trajes riquísimos pura lana, confeccionados y á la medida 15, 20, 25, 30, 35 pesetas, hasta 100 pesetas. En cortes de traje para caballeros hay extensa y bonita colección en colores y dibujos de última novedad. Gran surtido en géneros azules y negros. En cortes de gabanes lo más selecto. Gran surtido en gabanes hechos para caballeros y niños, capas, pellizas, mantas para viaje, tapabocas y trajes hechos para niños. Panos de todas clases. Camisería, corbatería y generos de punto, Cuellos y puños. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Gabanes hechos para caballero desde 20 pesetas en adelante. Pellizas desde 12 idem, capas desde 20 idem, gabanes para niños desde 9 idem, trajes para niño desde 5 idem. LA ISLA DE CUBA Esta es la casa que tiene más surtido y vende más barato.